

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Economía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):

**Organización Económica Internacional
(2021 - 2022)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

| | |
|--|--------------------------|
| Asignatura: Organización Económica Internacional | Código: 219043203 |
| <ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Economía - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Economía Aplicada - Curso: 3 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés) | |

2. Requisitos para cursar la asignatura

No se han establecido

3. Profesorado que imparte la asignatura

| |
|--|
| Profesor/a Coordinador/a: CARMEN DOLORES WEHBE HERRERA |
| - Grupo: GTE1, PA101, PA102 |
| General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: CARMEN DOLORES - Apellido: WEHBE HERRERA - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada |

Contacto

- Teléfono 1: **922 31 70 07**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **cwebhe@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
|----------------------|-------|--------|--------------|------------|---|----------|
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 10:00 | 16:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | numero 5 |

Observaciones: Las tutorías pueden ser de forma presencial u online. En el caso de que el escenario sea el 0, de presencialidad total, las tutorías serán presenciales y se recomienda que el alumnado concrete su asistencia a las tutorías con la profesora Carmen D.Wehe Herrera por medio de su correo electrónico (cwebhe@ull.edu.es) antes de acudir a las mismas, para evitar la coincidencia de varias citas de tutorías a la vez. Si el escenario de la ULL es el escenario 1, de presencialidad adaptada, las tutorías serán obligatoriamente online, a través de videoconferencia y para ello, el alumnado que requiera la tutoría debe enviar con antelación un e-mail a la profesora para fijar la hora de la reunión. La profesora le informará por e-mail de la hora y le enviará un enlace para realizar dicha videoconferencia por Google Meet.

Tutorías segundo cuatrimestre:

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
|----------------------|-------|--------|--------------|------------|---|----------|
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 10:00 | 16:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | numero 5 |

Observaciones: Las tutorías pueden ser de forma presencial u online. En el caso de que el escenario sea el 0, de presencialidad total, las tutorías serán presenciales y se recomienda que el alumnado concrete su asistencia a las tutorías con la profesora Carmen D.Wehe Herrera por medio de su correo electrónico (cwebhe@ull.edu.es) antes de acudir a las mismas, para evitar la coincidencia de varias citas de tutorías a la vez. Si el escenario de la ULL es el escenario 1, de presencialidad adaptada, las tutorías serán obligatoriamente online, a través de videoconferencia y para ello, el alumnado que requiera la tutoría debe enviar con antelación un e-mail a la profesora para fijar la hora de la reunión. La profesora le informará por e-mail de la hora y le enviará un enlace para realizar dicha videoconferencia por Google Meet.

Profesor/a: CARLOS CASTILLA GUTIERREZ

- Grupo: **PA101, PA102**

| <p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: CARLOS - Apellido: CASTILLA GUTIERREZ - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada | | | | | | |
|--|-------|-----------|--------------|------------|---|----------------|
| <p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317008 - Teléfono 2: - Correo electrónico: ccastigu@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es | | | | | | |
| <p>Tutorías primer cuatrimestre:</p> | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 08:30 | 11:30 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | OEI, 3ª Planta |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 08:30 | 11:30 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | OEI, 3ª Planta |
| <p>Observaciones: En el escenario 1, las tutorías podrán ser virtuales, utilizando las herramientas correspondientes, previo acuerdo con el alumnado. En el escenario 0 las tutorías serán presenciales.</p> | | | | | | |
| <p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p> | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 11:00 | 14:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | OEI, 3ª Planta |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 08:30 | 11:30 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | OEI, 3ª Planta |
| <p>Observaciones: En el escenario 1, las tutorías podrán ser virtuales, utilizando las herramientas correspondientes, previo acuerdo con el alumnado. En el escenario 0 las tutorías serán presenciales.</p> | | | | | | |

| Profesor/a: LILIA CLARA ALONSO GUTIÉRREZ | | | | | | |
|---|-------|-----------|--------------|------------|---|---|
| - Grupo: PA101, PA102 | | | | | | |
| General - Nombre: LILIA CLARA - Apellido: ALONSO GUTIÉRREZ - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada | | | | | | |
| Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: lalonsog@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es | | | | | | |
| Tutorías primer cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| | | Miércoles | 09:00 | 13:00 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Pasillo de la derecha, tercer seminario |
| | | Jueves | 10:00 | 12:00 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Pasillo de la derecha, tercer seminario |
| <p>Observaciones: Las tutorías pueden ser de forma presencial (escenario 0) u online (escenario 1). En el caso del escenario 1, las tutorías podrán ser online a través de videoconferencia. Si el alumnado requiere una tutoría online debe enviar con antelación un correo electrónico a lalonsog@ull.edu.es y se le enviará un correo con la hora y el enlace de Google Meet para la sesión de videoconferencia.</p> | | | | | | |
| Tutorías segundo cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 11:30 | 15:00 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Pasillo de la derecha, tercer seminario |

| | | | | | | |
|----------------------|--|--------|-------|-------|---|---|
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 08:00 | 10:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Pasillo de la derecha, tercer seminario |
|----------------------|--|--------|-------|-------|---|---|

Observaciones: Las tutorías pueden ser de forma presencial (escenario 0) u online (escenario 1). En el caso del escenario 1, las tutorías podrán ser online a través de videoconferencia. Si el alumnado requiere una tutoría online debe enviar con antelación un correo electrónico a alonsog@ull.edu.es y se le enviará un correo con la hora y el enlace de Google Meet para la sesión de videoconferencia.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Economía Española, Internacional y Sectorial**
 Perfil profesional: **Servicio de estudios y planificación, Fiscalidad, Administración pública, Organismos internacionales, Comercio exterior, Dirección o gerencia de empresas, Consultoría económica, Docencia e investigación.**

5. Competencias

Competencias Genéricas Instrumentales

CGI-1 - Capacidad de análisis y síntesis
CGI-2 - Capacidad de organización y planificación
CGI-6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

Competencias Genéricas Personales

CGP-9 - Capacidad para trabajar en equipo
CGP-14 - Capacidad crítica y autocrítica
CGP-15 - Compromiso ético en el trabajo

Competencias Genéricas Sistémicas

CGS-17 - Capacidad de aprendizaje autónomo
CGS-23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales

Competencias para la Aplicabilidad

CA-48 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CA-49 - Habilidad bu■squeda de informacio■n e investigacio■n
CA-51 - Capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas

Conocimientos básicos

CB-32 - Economía Internacional

CB-32-1 - Ser capaz de entender, interpretar y sistematizar los aspectos sustanciales del entorno económico internacional y el papel de la Organización Económica Internacional para la cooperación

CB-32-2 - Ser capaz de entender las razones, alcance e implicaciones de las actuaciones de los Organismos económicos internacionales en la actividad económica y en la conformación y dinámica del Orden económico internacional

CB-32-3 - ser capaz de identificar las características y elementos propios que definen a la comunidad Internacional, a sus actores y sus relaciones y la mayor o menor cooperación económica internacional

CB-32-4 - Ser capaz de fundamentar y analizar los cambios que se dan en el contexto económico internacional y las repuestas que en cada caso se dan por parte de los organismos económicos internacionales

CB-32-5 - Ser capaz de entender e interpretar de forma rigurosa la realidad económica internacional

CB-32-6 - Ser capaz de entender las cuestiones relativas al tipo de cambio y patrón monetario internacional y sus implicaciones

CB-32-7 - Ser capaz de entender las organizaciones económicas internacionales y su papel en el funcionamiento de la economía

CB-32-8 - Ser capaz de emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas que se vean afectados por el contexto internacional

CB-32-9 - Ser capaz de redactar proyectos consistentes de gestión económica a nivel internacional

CB-32-10 - Ser capaz de buscar información de la economía internacional a través de diferentes fuentes públicas o privadas

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a: Carmen D.Wehbe Herrera y Lilia Clara Alonso Gutiérrez

- Temas (epígrafes):

Tema 1.- Orden Económico Internacional: Cooperación e integración. (Carmen D.Wehbe Herrera y Lilia C. Alonso Gutiérrez)

1.1.- Sistema económico y Comunidad internacional. Las relaciones económicas internacionales.

1.2.- El estudio de la Organización Económica Internacional.

Tema 2.- El Sistema de Naciones Unidas.(Carmen D.Wehbe Herrera)

2.1.- La Organización de Naciones Unidas: orígenes. estructura y situación actual,

2.2.- La Naciones Unidas y los problemas económicos.

Tema 3.- Instituciones y negociaciones para la regulación del comercio internacional.(Carmen D.Wehbe Herrera y Lilia C. Alonso Gutiérrez)

3.1.- La Organización Mundial de Comercio (OMC): antecedentes, características y situación actual.

3.2.- Los países en desarrollo y el sistema de comercio mundial. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)

Tema 4.- El Sistema Monetario Internacional. Las cuestiones monetarias y financieras. (Carmen D.Wehbe Herrera)

4.1.- Acuerdos sobre el patrón monetario internacional.

4.2.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) y sus servicios financieros.

Tema 5.- La financiación internacional para el desarrollo. El Banco Mundial y la OCDE (Carmen D.Wehbe Herrera y Lilia C. Alonso Gutiérrez)

5.1.- El grupo del Banco Mundial. El endeudamiento de los países no desarrollados.

5.2.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Tema 6.- Integración Regional y desarrollo (Carmen D.Wehbe Herrera y Lilia C. Alonso Gutiérrez)

6.1.- La Integración Regional: Concepto, tipología y metodologías de análisis.

6.2.- Procesos de integración económica y dinámica global

Tema 7.- La Unión Europea como actor internacional y la cooperación al desarrollo. (Carmen D.Wehe Herrera)

7.1.- La dimensión exterior de la UE: la política de cooperación al desarrollo.

7.2.- Las relaciones de la UE con los países en desarrollo: evolución y situación actual.

Actividades a desarrollar en otro idioma

- Profesor/a: Carmen D.Wehe Herrera. Carlos Castilla Gutiérrez y Lilia C. Alonso Gutiérrez

Presencial y/u on-line (según escenario. En caso de escenario 1 será enteramente on-line) Grupo Grande, Grupo mediano, Actividades.

(1) Lecturas y videos en inglés.

(2) Utilización de fuentes de información y bases de datos en ingles.

(3) Se podrá evaluar la redacción del apartado de resumen y/o conclusiones, del trabajo en grupo, en inglés.

(4) Se podrá evaluar el léxico más relevante de las lecturas, bases de datos y/o paginas Web de interés para la asignatura.

(5) Se podrá evaluar la comprensión de textos y videos en inglés con los comentarios y tareas que, si es el caso, el alumnado presenta o sube al aula virtual.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Se procederá por parte del profesorado al desarrollo del temario de la asignatura y las actividades formativas de acuerdo con las horas especificadas en el siguiente cuadro. El volumen total de trabajo para el estudiante es de 150 h.

Las clases se impartirán según lo establecido por el Vicerrectorado competente en un escenario de "presencialidad adaptada". Por tanto, parte de la docencia se impartirá presencialmente y otra parte se impartirá de forma online síncrona en los horarios y a los grupos establecidos por el Centro. Todo ello, siempre que se garanticen las medidas higiene y distanciamiento físico obligatorio ⁽¹⁾ en las aulas asignadas por el Centro para impartir la docencia presencial que éste establezca. En caso de que esas condiciones no estén garantizadas por el centro u órgano competente y/o se constate su incumplimiento, ante el riesgo de no poder garantizar las condiciones de seguridad e higiene para el alumnado, la docencia teórica y práctica de la asignatura (en su totalidad) pasará a impartirse de forma online síncrona por videoconferencia (plataforma Google-MEET o la que se habilite por la ULL) en los horarios establecidos por el Centro.

Se expondrán por parte del profesorado tanto los contenidos teóricos como los conceptos teórico-prácticos de la asignatura, que permitan al alumnado alcanzar los resultados de aprendizaje recogidos en esta guía docente.

El método docente expositivo en las clases teórico-prácticas se combina con otras técnicas, aprovechando la disponibilidad de medios digitales. Así, las explicaciones teóricas se acompañan de presentaciones en PowerPoint, se incorporan materiales interactivos, vídeos en determinados apartados y/o actividades, y debates de temas de actualidad en el ámbito de estudio de la materia, entre otros.

En la exposición de los contenidos por parte del profesor se realizan pausas para la reflexión sobre lo explicado, fomentando las intervenciones aclaratorias del alumnado y planteando, además, cuestiones con el ánimo de que reflexione sobre las mismas. Se realizan actividades prácticas, para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación a cuestiones de actualidad. Todo ello, contribuye a una actitud colaborativa por parte del alumnado y a su participación activa en el desarrollo de las clases teórico prácticas y las actividades.

Elaboración de trabajos escritos, donde el alumno desarrolla y analiza los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo cooperativo. Trabajo autónomo para el estudio de documentos y del material didáctico que conforma el material docente de la asignatura.

Para esta asignatura se concurrirá a la convocatoria del Programa de Apoyo a la Docencia mediante herramientas TIC (Se

hará uso del aula virtual para, entre otras, la realización tareas relacionadas con las actividades de la asignatura, foros debate, utilización herramienta wiki para el trabajo en grupo, herramienta multimedia, seguimiento de la asistencia, tutorías grupales, presentaciones, material interactivo, consultas, actividad formativa, actividades evaluativas, enlaces para docencia y tutorías síncronas...etc.).

(1) Medidas de distanciamiento físico y de seguridad establecidas por el Ministerio de Sanidad u Organismo responsable derivadas de COVID-19.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|--|--------------------|---------------------------|-------------|---|
| Clases teóricas | 30,00 | 45,00 | 75,0 | [CB-32-7], [CB-32-6], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-2], [CB-32-1], [CB-32], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1] |
| Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio) | 23,75 | 30,00 | 53,75 | [CB-32-10], [CB-32-9], [CB-32-8], [CB-32-7], [CB-32-6], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-2], [CB-32-1], [CB-32], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1] |
| Realización de seminarios u otras actividades complementarias | 3,25 | 0,00 | 3,25 | [CB-32-10], [CB-32-9], [CB-32-8], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-1], [CB-32], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1] |

| | | | | |
|-------------------------|-------|-------|--------|---|
| Preparación de exámenes | 0,00 | 15,00 | 15,0 | [CB-32-10], [CB-32-9], [CB-32-8], [CB-32-7], [CB-32-6], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-2], [CB-32-1], [CB-32], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1] |
| Realización de exámenes | 3,00 | 0,00 | 3,0 | [CB-32-10], [CB-32-9], [CB-32-8], [CB-32-7], [CB-32-6], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-2], [CB-32-1], [CB-32], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1] |
| Total horas | 60,00 | 90,00 | 150,00 | |
| Total ECTS | | | 6,00 | |

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Cuenca García, E. (2004).
Organización Económica Internacional
. Madrid. Pearson Educación.
ISBN:

84-205-4244-X.

Calvo Hornero, A (2004).
Economía Mundial y Globalización
. Madrid. Minerva Ediciones.
ISBN:

84-88123-35-3.

Cuenca García, E. y Navarro Pabsdorf, M. (2019).
Lecciones de Economía de la Unión Europea.
Ediciones Pirámide. Madrid.
ISBN:

978-843683920.

Nieto Solís, J.A. (2005).

Organización económica internacional y globalización. Los organismos internacionales en la economía mundial

. Madrid. Editorial Siglo XXI.

ISBN:

84-323-1208-8.

Bibliografía Complementaria

Aglietta, M. y Moatti, S. (2002).

El FMI. Del orden monetario a los desórdenes financieros.

Madrid. Ed. Akal.

ISBN:

84-460-1903-5

Galindo, Miguel A. (Coord.) (2008).

Diccionario de Economía Aplicada, Política Económica, Economía Mundial y Estructura Económica.
Ecobook.

ISBN:

978-84-96877-20-7

Galván, F. y Martínez de Azagra, L. (1988).

Evolución y Crisis Global del Sistema

. Barcelona. Editorial Hacer.

ISBN:

84-85348-68-0.

González Laxe, F. y Sequeiros Tizón, J. (2003).

Orden Económico Mundial. Globalización y Desarrollo

. A Coruña. Netbiblo Ed.

ISBN:

84-9745-046-9.

Rodríguez Ortiz, F. (2021).

Tiempos de incertidumbres y de rupturas: Del neoliberalismo a la pandemia: salto a lo desconocido.

Madrid. Ediciones Pirámide.

ISBN:

978-8436844382.

Schneider, B. (1995).

El escándalo y la vergüenza de la pobreza y el subdesarrollo

. Informe al Club de Roma. Barcelona.

ISBN:

84-226-5386-9.

Stiglitz, J. (2021).

Reescribir las reglas de la economía europea.

Barcelona

.
Antoni Bosch Editor.

SBN:

978-8436844382.

Varela, M. (Coord.) (1992).

Organización Económica Internacional. Problemas actuales de la economía mundial.

Madrid. Ed. Pirámide.

ISBN:

84-368-0626-3.

Otros Recursos

Página Web de la ONU: <http://www.un.org>

Página Web Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>

Página Web Consejo Económico y Social de Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/ecosoc/>

Página Web OMC: <http://www.wto.org/>

Página Web UNCTAD: <http://unctad.org>

Página Web FMI: <http://www.imf.org>

Página Web Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org>

Página Web OCDE: <http://www.oecd.org/>

Página Web CEPAL: <https://www.cepal.org/en>

Página FMI. F&D: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/>

Página Web Union Europea: <http://europa.eu/>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El objetivo del proceso de evaluación en el escenario de "presencialidad adaptada" es que el alumno pueda demostrar que ha adquirido los conocimientos y competencias, y alcanzado los resultados de aprendizaje recogidos en el programa de la asignatura. Para ello, la evaluación es continua y se atiende a la evolución del alumno a lo largo del proceso de aprendizaje en lo referente a la adquisición de conocimientos, capacidades y resultados de aprendizaje.

A. EVALUACION CONTINUA

La ponderación resumida de esta evaluación continua es:

| | |
|----------------------|-------|
| Prueba parcial 1 | 20 % |
| Prueba parcial 2 | 50 % |
| Actividad formativa | 5 % |
| Resto de actividades | 25 % |
| | 100 % |

A.1. Requisitos.

Los requisitos mínimos para acceder a la evaluación continua son:

1. la asistencia activa del alumno a las clases, al menos, en un 80% y
2. la matriculación, seguimiento y participación activa en el aula virtual de la asignatura (seguimiento de los temas, materiales, realización de las actividades, tareas...etc).

En la evaluación continua el alumno tiene que realizar diversos tipos de pruebas/actividades a lo largo del cuatrimestre con la finalidad de poder valorar su proceso y resultados de aprendizaje.

A.2. Pruebas y actividades.

A.2.1 Pruebas

Se realizarán varias pruebas secuenciales cuya ponderación es de un 70% de la calificación total. La distribución de estas pruebas y su ponderación es la siguiente:

- **Prueba parcial 1 (PP1).** Una prueba escrita en el período docente a lo largo del curso, previsiblemente en viernes, con una ponderación de un 20%. Para superar la PP1 es necesario que cada una de las preguntas tenga una puntuación igual o superior a 3,5 sobre 10 y que la calificación obtenida en la Prueba Parcial 1 (media ponderada de las preguntas que la integran) sea igual o superior a 5 sobre 10. **Esta Prueba Parcial 1 (PP1), en caso de ser superada, será liberatoria del contenido sometido a evaluación (únicamente en la convocatoria de junio del presente curso académico).**
- **Prueba parcial 2 (PP2).** La segunda prueba parcial, se realizará en las fechas establecidas para la convocatoria oficial de junio de la asignatura, y su ponderación sobre la calificación final de la asignatura es del 50 %. Para superar esta PP2 es necesario que cada una de las preguntas que la integran tengan una puntuación igual o superior a 3,5 sobre 10 y que la calificación obtenida en la PP2 (media ponderada de las preguntas de la PP2) sea igual o superior a 5 sobre 10.

Los alumnos que hayan superado satisfactoriamente la Prueba parcial 1, realizada en período docente, en la convocatoria de junio sólo deberán realizar la prueba correspondiente a la evaluación del contenido del temario que compete a la Prueba parcial 2.

Convocatoria de Junio del curso académico 2021-2022:

Situaciones en las que se no se ha superado la Prueba Parcial 1 (PP1)

- **Alumnos que no hayan superado la prueba parcial 1**

Aquellos alumnos de evaluación continua que no hayan superado o no se hayan presentado a la Prueba Parcial 1 (PP1) y concurran al examen oficial de la asignatura en la convocatoria de junio, deberán examinarse del contenido del temario correspondiente a la Prueba Parcial 2 (PP2) de la evaluación continua y, además, del contenido del temario correspondiente a la Prueba Parcial 1 no superada. Para aprobar el examen final de la convocatoria de junio cada pregunta, de forma particular, deberá tener una puntuación igual o superior a 3,5 sobre 10 y la calificación obtenida en el examen (media ponderada de las preguntas del examen) debe ser igual o superior a 5 sobre 10.

Situaciones en las que se ha superado la Prueba Parcial 1 (PP1)

- **Alumnos que hayan superado la Prueba Parcial 1.**

a) En caso de que a lo largo del curso el alumno haya superado la PP1 y suspenda el examen final de la convocatoria de junio, la calificación final será de "Suspense".

b) En caso de que a lo largo del curso el alumno haya superado la PP1 y no se presente al examen final de la convocatoria de junio será calificado en el acta como "No presentado".

c) **No se considera liberada la materia evaluada y superada en la Prueba Parcial 1 para el resto de convocatorias del curso académico.** Es decir, el alumno que concurra al resto de convocatorias oficiales del curso académico de la asignatura (julio y septiembre) se examinará de la totalidad de la materia.

A.2.2. Actividades obligatorias.

- Se realizarán diversas actividades prácticas obligatorias: asistencia a la actividad programada de la asignatura y evaluación de la misma (5% de la calificación). Además, pueden realizarse comentario/análisis crítico en foro sobre materiales y/o vídeos propuesto por el profesor; tareas: comprensión/ análisis/ síntesis/ informes de textos seleccionados por el profesor, y trabajos en grupo sobre temas de actualidad y/o aspectos relevantes del panorama internacional vinculado con los ámbitos propios de la materia (25% de la calificación).

(*) *En cualquier caso si se diese la circunstancia de que un alumno no supere el examen final, por incumplir las condiciones descritas, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5 puntos.*

B. AVALUACION UNICA EN TODAS LAS CONVOCATORIAS DEL CURSO ACADEMICO.

- Se acoge a ella el alumnado que no cumpla los requisitos de la Evaluación Continua.
- El examen final constará de varias pruebas teórico-prácticas de desarrollo donde se acredite que el alumno ha alcanzado los resultados de aprendizaje y los conocimientos y competencias de la asignatura. Se contempla la inclusión de pregunta de contenido sustitutivo afín a los desarrollados en las actividades de la asignatura.
- Para superar el examen cada pregunta, de forma particular, deberá tener una puntuación igual o superior a 3,5 sobre 10 y la calificación obtenida en el examen (media ponderada de las preguntas del examen) debe ser igual o superior a 5 sobre 10.
- Así mismo, el alumnado de Evaluación continua que no haya superado la asignatura en la primera convocatoria del curso académico (junio) se puede presentar al resto de convocatorias del curso académico y la calificación se basará en esta evaluación única. Para las convocatorias oficiales de julio y septiembre no se conservará la calificación de la Pruebas parcial 1 (PP1) liberatoria del curso, correspondiente a la evaluación continua.
- La calificación de las actividades y tareas obtenidas en la evaluación continua por el estudiante en el curso académico, y siempre que éste cumpla con el requisito de una asistencia a las clases con un porcentaje mínimo del 80%, se tendrán en cuenta en la evaluación final del resto de convocatorias del curso académico (julio y septiembre).

(*) *En cualquier caso si se diese la circunstancia de que un alumno no supere el examen final, por incumplir las condiciones descritas, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5 puntos.*

Las estrategias evaluativas de la Evaluación continua y la Evaluación única, anteriormente descritas, podrán ser realizadas por el método del examen oral online por videoconferencia, con la ponderación establecida en cada caso; cuando las condiciones académicas por circunstancias sobrevenidas, problemas organizativos y/o técnicos de grupo de estudiantes, o circunstancias particulares del alumnado imposibiliten el efectivo desarrollo de las mismas y se requiera la utilización del método de examen oral.

NOTA IMPORTANTE ESCENARIO PRESENCIALIDAD ADAPTADA. En caso de que el Centro o la ULL no pueda garantizar que, en las fechas y horas establecidas para la realización de los exámenes finales de convocatorias oficiales para el Curso 2021-2022, todo el alumnado debidamente matriculado en esta asignatura pueda realizar en su totalidad los exámenes finales de convocatoria de forma presencial, dichos exámenes finales serán orales y se realizarán de forma on-line por videoconferencia en la plataforma/s establecida/s al efecto y atendiendo a las indicaciones vigentes sobre protección de datos de la ULL.

Así mismo, en el caso de que no se garanticen las medidas de higiene y distanciamiento físico obligatorio⁽¹⁾ en las aulas asignadas para dichos exámenes, ante el riesgo de no poder garantizar las condiciones de seguridad e higiene para el alumnado, dichos exámenes finales serán orales y se realizarán de forma online por videoconferencia en la plataforma/s establecida/s al efecto y atendiendo a las indicaciones vigentes sobre protección de datos de la ULL.

C. Convocatorias extraordinarias 5ª, 6ª o 7ª.

Alumnado en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria extraordinaria

Tiene por defecto el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere presentarse a la evaluación continua debe renunciar al Tribunal de forma expresa y para cada convocatoria, dentro del plazo que establece el Calendario Académico del Grado.

(1) *Medidas de distanciamiento físico y de seguridad establecidas por el Ministerio de Sanidad u Organismo responsable derivadas de COVID-19.*

Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba | Competencias | Criterios | Ponderación |
|-----------------------|---|--|-------------|
| Pruebas de desarrollo | [CB-32-10], [CB-32-9], [CB-32-8], [CB-32-7], [CB-32-6], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-2], [CB-32-1], [CB-32], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1] | Según lo establecido en el apartado número nueve de esta Guía Prueba parcial 1 (20%) Prueba evl.cont. final (50%) Prácticas obligatorias y demás actividades relacionadas con la materia(Activ. virtuales /Trab. individuales o en grupo/actividad formativa) (30%) | 100,00 % |

10. Resultados de Aprendizaje

Ser capaz de entender, interpretar y sistematizar los aspectos sustanciales del entorno económico internacional y el papel de la Organización Económica Internacional para la cooperación internacional y regional.

Entender las razones, alcance e implicaciones de las actuaciones de los Organismos económicos internacionales en la actividad económica y en la conformación y dinámica del Orden económico internacional.

Enjuiciar y valorar la actuación de las instituciones y organismos económicos, monetarios y financieros internacionales en la resolución de problemas relacionados con el comercio internacional, el medio ambiente, el desarrollo y las crisis económicas y financieras.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

(*) La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios por necesidades de organización docente.

(**) La distribución de las actividades evaluativas es orientativa, puede sufrir cambios por necesidades de organización docente.

(***) La distribución de la "Actividades" puede sufrir cambios por razones de organización docente.

Segundo cuatrimestre

| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
|-----------|---------------------------|---|-----------------------------|---------------------------|-------|
| Semana 1: | Lunes y martes no lectivo | Clases teóricas-prácticas (GG) | 2.50 | 6.00 | 8.50 |
| Semana 2: | Presentación y Tema 1 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |

| | | | | | |
|--------------------|---------------------------------|--|------|------|-------|
| Semana 3: | Tema 1 y Tema 2 Practica T 1 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 4: | Lunes y martes de carnaval | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 5: | Tema 2 Práctica T 2 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 6: | Tema 2 y Tema 3 Práctica T 2 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 7: | Tema 3 Práctica T 3 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 8: | Tema 3 y tema 4 Práctica T 3 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Primera prueba Parcial (PP1) Viernes 1 de abril (**) de 9:30h a 10:45 h. | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 9: | Tema 4 Práctica T 4 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 10: | Tema 4 y tema 5 Práctica T 4 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Actividades (***) (22/04/2021) | 5.75 | 6.00 | 11.75 |
| Semana 11: | Tema 5 Práctica T 5 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 12: | Tema 5 y tema 6 Práctica T.5 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 13: | Tema 6 Práctica T.6 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 14: | Tema 7 Práctica T.7 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 15: | Tema 7 Práctica T.7 | Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) | 3.75 | 6.00 | 9.75 |
| Semana 16 a 18: | Evaluación | Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación. Prueba evaluativa convocatoria [Prueba Parcial 2 (fecha examen convocatoria de junio)] | 3.00 | 0.00 | 3.00 |

| | | | | |
|--|-------|-------|-------|--------|
| | Total | 60.00 | 90.00 | 150.00 |
|--|-------|-------|-------|--------|